

**XXXII REUNION ANUAL ASOCIACION ARGENTINA
DE TECNOLOGIA NUCLEAR
23 AL 25 de noviembre de 2005, Buenos Aires**

Estrategias para el desarrollo de la comunicación y las relaciones con la comunidad en los distintos sitios a realizar la restitución ambiental de la minería del uranio.

Noviembre 2005

Patricia Domench
CNEA-PRAMU
Area Comunicación y Relaciones con la comunidad
domench@cnea.gov.ar

El objetivo de este trabajo es dar a conocer y presentar las estrategias y acciones planificadas y en desarrollo por el PRAMU, en lo que hace a la comunicación y a las relaciones con la comunidad.

Se parte de la premisa que afirma que es relevante y sustancial lograr el involucramiento y la participación de las comunidades afectadas por la problemática de las colas de la minería del uranio existentes, para desarrollar acciones que mejoren el medio ambiente y eviten el perjuicio del mismo. El acuerdo y el consenso serán algunas de las principales garantías y fortalezas para el desarrollo y la sustentabilidad de dichas acciones.

Las poblaciones que pudieran sentirse afectadas o interesadas por este proyecto en los sitios en que se deban llevar adelante los procesos de gestión y restitución, presentan características distintas en cuanto a su conocimiento de los beneficios que recibirán y la sensibilización frente a los eventuales riesgos que pudieran derivarse del proyecto, siendo el nivel de información e involucramiento con los temas ambientales diferente en cada emplazamiento.

La propuesta de estrategia general para el proceso de consulta pública, que debe adaptarse a cada sitio, se basará en un sistema de consultas extensivo que alcance a la mayor cantidad de líderes comunitarios y de opinión. Por otra parte se informará al público en general que se encuentra el material para su consulta mediante la publicación en medios periodísticos de difusión nacional y local. Se organizarán talleres con una metodología participativa en la que se aportará información técnica del proyecto utilizando videos y material gráfico para la difusión. Se documentará el desarrollo de estas actividades y se evaluarán las conclusiones, principales dudas y cuestionamientos con el objeto de tenerlos en cuenta en la revisión del proyecto y posterior toma de decisiones.

Debido a que la consulta pública forma parte de un proceso genuino de toma de decisiones, es indispensable promover la participación de sectores que puedan aportar opinión fundada en distintos aspectos del proyecto. Por eso, además de informar al público en general se propone consultar para cada sitio a representantes calificados de diferentes sectores: (Parlamentarios, Autoridades provinciales, municipales, etc.)

El PRAMU desde el punto de vista comunitario tiene en cuenta los siguientes principios:

- Participación comunitaria
- Sustentabilidad
- Disponibilidad de recursos de las autoridades locales (humanos, técnicos, políticos, etc.)
- Consorcio entre la comunidad y las autoridades locales
- Fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para administrar proyectos.

A través de la implementación de este proyecto se espera obtener algunos beneficios tales como:

- Decisiones consensuadas con los diferentes actores con respecto a:
 - o opciones de restitución y elección de solución
 - o uso de los sitios
 - o seguimiento y monitoreo: de obras
- Desarrollo del interés en la comunidad para participar en el diseño e implementación de proyectos.

- Reconocimiento por parte de la comunidad de los recursos disponibles para visualizar acciones que contribuyan a su desarrollo.
- Fortalecimiento de la capacidad comunitaria para encarar otras iniciativas y también para resolver conflictos existentes o latentes.
- Predisposición de los diferentes actores sociales y políticos de la comunidad para articular ante diversos problemas y su resolución.

En cuanto a resultados esperados del proyecto se pueden mencionar:

- Proceso de información y consulta creíble y transparente.
- Involucramiento de las comunidades en la gestión y monitoreo de los proyectos y del uso de los sitios restituídos.
- Mejora en el desarrollo y la sustentabilidad de proyectos con participación de la comunidad.
- Mejora en las relaciones entre actores sociales y actores políticos de la comunidad.
- Logros de acuerdos entre actores con intereses diversos.
- Cambio y mejora en el entorno físico y el medio ambiente en general.
- Disminución de los riesgos en la salud de la población afectada.

Las líneas generales del Plan de actividades son:

- ✓ Definición de la información que deberá comunicarse a diversos sectores del público especializado y general acerca del PRAMU, las ventajas y los posibles inconvenientes que pueden suscitarse y las diversas opciones técnicas que se diseñen en un proceso participativo y entre las cuales deberá optarse.
- ✓ Definición de las estrategias y los mecanismos de participación de los distintos sectores sociales y políticos, gubernamentales y no gubernamentales y de la sociedad civil en general.
- ✓ Identificación de actores involucrados en el proyecto en cada sitio a quienes se hará llegar la información y con quienes se trabajarán distintos mecanismos y estrategias de participación tales como jornadas, talleres, reuniones, audiencias públicas, consultas.
- ✓ Selección de actores sociales (ONGs, Universidades, etc.) vinculados al tema ambiental para la construcción de un consejo asesor con quien consultar o elaborar decisiones o bien que actúe como nexo o contacto con la comunidad.
- ✓ Relevamiento de las opiniones con respecto al PRAMU y de la información de la que disponen los distintos sectores de la comunidad (público en general y actores involucrados) acerca de la problemática ambiental.
- ✓ Elaboración de una campaña educativa, de información y difusión sobre la temática.
- ✓ Desarrollo de una estrategia de interacción y retroalimentación con los actores involucrados.
- ✓ Selección y organización de procedimientos de difusión de la información y promoción de la participación a llevar a cabo con distintas modalidades (envío de folletos y cuestionarios por correo postal, contactos telefónicos personalizados, material audiovisual, visitas a personas e invitaciones a la participación, registro de opiniones y resultados).

- ✓ Búsqueda de acuerdos y consenso entre los diferentes actores sociales y políticos involucrados.
- ✓ Comunicación masiva a la comunidad de las actividades a realizarse con la misma, las convocatorias y los resultados de éstas, a través de los medios de prensa escrita, radiales y televisivos según sea más conveniente.

Estos lineamientos con sus correspondientes actividades, se desarrollarán de acuerdo a la situación particular de cada sitio. En los casos que nos ocupan, por un lado Malargüe, tiene un importante desarrollo de actividades que posibilita disponer de información básica para avanzar con las obras mientras que, en Córdoba es necesario comenzar con relevamientos que den lugar a una línea de base de información, ya que no hay trabajo previo con la comunidad.

En el **sitio Malargüe** se previó desarrollar sobre todo, actividades de consulta e informativas con la comunidad relacionadas a los avances de las obras y al proceso de integración del tema de las colas de la minería de uranio como parte del desarrollo urbano y paisajístico del lugar, como así también a su monitoreo y seguimiento. Tales actividades se comenzaron a realizar durante el corriente año, se prevé continuar con su desarrollo a lo largo del tiempo durante la implementación de las obras y de un modo más diferido una vez que estas finalicen.

Entre las actividades desarrolladas se pueden mencionar **Jornadas** abiertas a la comunidad en la cual estuvieron presentes autoridades de CNEA, del Municipio y del Banco Mundial. En dichas Jornadas se planteó la relevancia de la obra para la ciudad de Malargüe y se hizo referencia a las consultas realizadas a la comunidad en años anteriores que dieron el aval para iniciar la restitución. Se consideró el desarrollo actual de la obra y los distintos tramos en relación a plazos establecidos para su finalización. Además se realizó la descripción técnica del Proyecto PRAMU y su implementación en Malargüe,

Considerando la necesidad de difundir las acciones realizadas a la población escolar, durante estas Jornadas se realizó un encuentro con escuelas de nivel polimodal (alumnos de 15 a 17 años).

Se hizo una **encuesta a los alumnos** presentes a través de un cuestionario referido a las obras de restitución ambiental, con el objetivo de relevar el conocimiento general de este sector de la población sobre la temática en cuestión.

De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo concluir que la población escolar adolescente de Malargüe tienen un **nivel bajo de conocimiento sobre el tema de las colas de mineral de uranio** y que **más de la mitad de los encuestados lo identifican como un problema**, por lo tanto **las obras de restitución constituyen una solución**. Dado que más del **40 por ciento de los encuestados** considera que **las obras están contribuyendo a la mejora del medio ambiente** se puede visualizar que el proyecto en ejecución tiene una **buena aceptación en este sector de la comunidad**.

Por otro lado, **el lugar y la forma en que le llega la información sobre este tema** a los adolescentes escolares **es en la propia escuela o en su grupo familiar** sobre todo, pudiéndose asociar la consideración de la cuestión ambiental y la restitución con los contenidos de materias afines a esta temática, en lo que respecta a la escuela y a la preocupación y/o interés de los padres y adultos sobre el tema ambiental que

constituyen el grupo familiar de los estudiantes. Estos datos son válidos para orientar futuras acciones sobre la restitución de colas de mineral de uranio con esta población.

Es importante también considerar que esta población adolescente **manifiesta interés en participar en actividades generadas por CNEA vinculadas a temas ambientales**, ya que más de la mitad respondió positivamente o demostrando cierto interés. Dado que es necesario involucrar y desarrollar la participación en la comunidad en los proyectos relacionados a temas ambientales, es importante conocer que existe interés por parte de la misma.

A partir de julio del 2005 la ONG FUNDAL, contratada por el PRAMU, realizó en la ciudad de Malargüe una **encuesta**¹ con la finalidad de actualizar la realizada en diciembre del 2001. Dicha encuesta tuvo como objetivo conocer las percepciones de la comunidad de Malargüe sobre los problemas ambientales en dicha ciudad, y más específicamente sobre el depósito de las colas de mineral de uranio que se encuentra en la zona; como también las tareas de restitución ambiental articuladas desde el Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería de Uranio, PRAMU-CNEA. En este sentido se ha perfilado una investigación descriptiva para vincularse con el imaginario social en temas tales como: la percepción de las condiciones ambientales en general y de las colas de uranio en particular; el grado de seguridad o inseguridad que siente la población; la participación en consultas públicas sobre la problemática; la opinión de la población sobre las soluciones encaminadas (encapsulamiento); la incidencia de las soluciones sobre el futuro de la población; la opinión sobre la confianza de las instituciones gubernamentales – nacionales, provinciales y municipales – en el seguimiento y control de la restitución ambiental; y el pensamiento sobre las ONG's como actores sociales válidos para las mismas tareas.

Del estudio en definitiva se infiere la alta concientización respecto al tema “colas de mineral de uranio”, pero también la alta adhesión de la población encuestada a la solución intentada denominada “encapsulamiento”. Como también que la sensación de inseguridad ambiental no está referida únicamente al factor uranio sino que son indicados otros factores contaminantes.

Se hace explícito en el estudio la poca participación de la población en consultas u otras acciones públicas para encauzar la acción colectiva hacia soluciones de problemas ambientales.

Se observa que se reclama mayor disponibilidad de información, incluso para la participación. En este sentido se debe destacar el escaso conocimiento de las políticas de restitución ambiental que, a través del PRAMU, la CNEA sigue en la región, según la percepción de los encuestados.

Por último se sienten en un nivel de confianza medio respecto a instituciones municipales, provinciales y nacionales para el seguimiento y control de la obra de restitución ambiental. Como también hay que destacar el mismo nivel de confianza en el mismo sentido para las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

¹ FUNDAL, Documento correspondiente a la “Consulta acerca de las percepciones y opiniones de los diferentes sectores de la comunidad sobre las acciones implementadas desde el PRAMU y la visión a futuro”, Malargüe, octubre 2005.

Se está organizando un **Centro de Visita e Información** del sitio Malargüe. A partir de la implementación de las obras de restitución ambiental es necesario sistematizar y disponer de información que de cuenta de las decisiones adoptadas y los resultados obtenidos en el sitio Malargüe. Además, es probable que la propia comunidad se involucre en el monitoreo de las obras y su impacto social.

La información debe estar disponible y accesible para la comunidad para lo cual se está organizando y equipando, en un espacio físico definido dentro del sitio, el registro de dicha información y también su exposición a través de distintas actividades y productos.

Las actividades que se prevé desarrollar en este Centro son las siguientes:

- Presentación de temas referidos a la minería de uranio y la restitución ambiental del sitio correspondiente (charlas, videos, materiales gráficos, proyecciones).
- Registro de asistentes y de la participación de los mismos.
- Exposiciones y disertaciones a cargo de expertos y personal capacitado.
- Respuesta a consultas realizadas por la comunidad en general.
- Atención a grupo de alumnos de escuelas.

En cuanto a la modalidad de atención que realizará este Centro se consideran:

- o Atención espontánea a los visitantes.
- o Visitas programadas
- o Organización de charlas y reuniones con invitaciones previas.
- o Invitación a escuelas citando por grupos de alumnos dada la capacidad limitada del Centro.
- o Envíos de información por mail
- o Disposición virtual de información y documentos

En los **sitios Córdoba y Los Gigantes** la estrategia está vinculada, por un lado, a la constitución de un **Grupo de Trabajo Técnico** (GTT). El mismo está supervisado por CNEA y están representados en él, con un integrante, todas aquellas áreas y/u organismos gubernamentales locales, provinciales y nacionales involucrados.

Por otro lado, la CNEA firmó un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para que ésta, bajo la supervisión de CNEA, realice los estudios sociales y de opinión, la convocatoria y la constitución de un **Foro Social** y las actividades correspondientes con los distintos actores sociales y políticos.

En el Foro Social estarán representadas las Organizaciones no gubernamentales y las distintas organizaciones de la comunidad.

El objetivo del Foro Social es el de consensuar las opciones de solución diseñadas por el Grupo de Trabajo Técnico (GTT) para darle viabilidad política y social al proyecto a implementarse. En caso que no haya acuerdos con respecto a las propuestas técnicas se realizarán las consideraciones necesarias y se le informará al GTT de las mismas, el cual podrá aceptarlas o rechazarlas fundamentando técnicamente. Dicho Foro Social establecerá su propio estatuto.

Conjuntamente con las actividades de constitución del Foro Social, la UTN Regional Córdoba está realizando un estudio sobre la percepción de la población a través de

entrevistas a interlocutores claves y de una encuesta en los sitios Córdoba (barrio Alta Córdoba), Los Gigantes y municipios involucrados con el objetivo de identificar y caracterizar a los actores involucrados, caracterizar y conocer las opiniones existentes con respecto a la problemática ambiental, a las colas de mineral de uranio y a las acciones a implementar por el PRAMU, conocer las opiniones de la comunidad en lo que respecta a los actores gubernamentales responsables de la implementación de acciones de restitución ambiental; indagar en la comunidad acerca de las modalidades más convenientes para participar y disponer de información sobre el tema en cuestión, e informar a la comunidad acerca de los resultados de la encuesta a realizar en noviembre-diciembre del 2005².

El estudio será descriptivo. Se pretende conocer la información que poseen y la opinión de los miembros de la comunidad sobre la problemática ambiental relacionada con la minería del uranio en las zonas afectadas de la Provincia de Córdoba. En tal sentido, el estudio se efectuará en la ciudad de Córdoba, en el área cercana a la zona donde se encuentran las colas de mineral de uranio; y en Los Gigantes y en los diferentes municipios involucrados (Villa Carlos Paz, Cuesta Blanca, Maya Sumaj, Icho Cruz, Tala Huasi, Tanti, San Antonio de Arredondo).

Se utilizarán técnicas de investigación cuali –cuantitativas. En una primera etapa, se indagará el tema en informes y documentación existente, y se realizarán entrevistas a informantes claves. En una segunda etapa, se efectuará una encuesta a la población de la zona. Y en una tercera etapa, se analizarán los resultados de la encuesta en un taller con miembros de la comunidad afectada. A partir de esto se efectuará el informe final.

Se realizarán entrevistas en profundidad a informantes claves a través de las cuales se intentará obtener la opinión de algunas personas que ocupen cargos relevantes en la comunidad como: sacerdote o representante de alguna organización religiosa de importancia en la zona, director/a de escuela, decano/a de alguna facultad de las Universidades de la zona (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Católica de Córdoba), director/a de hospital o centro de salud.

Para relevar la opinión de estos informantes claves se utilizará un cuestionario con preguntas abiertas para indagar acerca de la percepción de los actores sociales sobre:

1. La problemática ambiental, las colas de mineral de uranio y las acciones a implementar por el PRAMU, en la ciudad de Córdoba y el área afectada por los Gigantes.
2. Los actores gubernamentales responsables de la implementación de acciones de restitución ambiental.

De esta manera se tendrá una primera aproximación a la temática en vinculación con los objetivos del estudio.

En lo que respecta a la encuesta, específicamente, se decidió considerar la percepción de la población potencialmente activa. En tal sentido, el universo de estudio estará compuesto por la población entre 15 y 64 años residente en el Barrio Alta Córdoba de Córdoba Capital, y en Los Gigantes y municipios aledaños.

² UTN Regional Córdoba, “Estudio sobre la Percepción de la Población de los sitios Córdoba y Los Gigantes”, Córdoba, noviembre 2005.

En cuanto a las variables a relevar en dicha encuesta, las mismas estarán relacionadas con los siguientes aspectos, en función a los objetivos anteriormente planteados:

1. Información respecto a la problemática ambiental en la ciudad de Córdoba, Los Gigantes y municipios involucrados, por parte de los actores sociales y la población en general.

Se observará si se tiene información en función a los siguientes indicadores:

- Conoce la existencia de los Complejos Fabriles Mineros Córdoba y Los Gigantes
- Sabe donde están radicados
- Conoce que mineral se extrajo y procesó en estos Complejos.
- Conoce la CNEA
- Conoce las actividades que realiza la CNEA para el cuidado ambiental
- Conoce las actividades que realiza la CNEA para la comunicación de las acciones de restitución ambiental de la minería de uranio.

Todos estos indicadores se categorizarán de forma dicotómica, considerando las categorías Si o No. A los fines de garantizar la inclusión de todas las alternativas posibles de respuesta se ha incluido en el cuestionario para la encuesta la opción No sabe/No contesta.

2. Opiniones existentes con respecto a la problemática ambiental, en general, y en particular, a las colas de mineral de uranio y a las acciones a implementar por el PRAMU, en la ciudad de Córdoba y Los Gigantes, por parte de los actores sociales y la población en general.

- Preocupación por la situación ambiental:
Esto se categorizará en forma dicotómica, considerando la manifestación o no de preocupación.
- Consideración de los problemas ambientales que más le preocupan en cuanto a la contaminación:
 - Del agua
 - Del aire
 - Del suelo
- Consideración de la importancia relativa de los problemas ambientales que más le afectan. Se dan una serie de opciones para que seleccione los tres que sean a su criterio más importantes, la lista no es exhaustiva, por lo cual se agrega la categoría otro, y se admite la posibilidad que se considere que no le afectan ninguno. En tal sentido, las categorías de respuesta son:
 - La basura
 - La falta de cloacas
 - Las colas de la minería de uranio
 - Los residuos de las explotaciones mineras actuales
 - La potabilización del agua
 - El desmonte
 - Otro
 - Ninguno

3. Opiniones de la comunidad en lo que respecta a los actores gubernamentales responsables de la implementación de acciones de restitución ambiental.

- Opinión sobre la CNEA
- Opinión sobre las organizaciones de la sociedad civil para el apoyo a las actividades gubernamentales en el monitoreo.

4. Modalidades más convenientes para disponer de información sobre el tema en cuestión. Para esto se consideró cuales son los medios por los que se informan, si se lee algún periódico cual es la sección leída, y qué se considera como mejor medio para informar en relación a la temática del presente estudio.
- Cuales son los medios a través de los que se informan los encuestados. Como la lista de alternativas no es exhaustiva se incluye la opción otro, y se da la posibilidad de responder ninguno ante esta factibilidad de respuesta. A continuación se detallan las categorías:
 - TV
 - Radio
 - Periódicos
 - Internet
 - Comunicaciones del Municipio
 - Comunicaciones del Gob. Provincial
 - Reuniones en la organización de la cual participa
 - Conversaciones con miembros de mi familia o amigos
 - Otro
 - Ninguno
 - Cuales son las secciones que habitualmente leen quienes utilizan el periódico como medio de información. Esto fue categorizado de la siguiente forma:
 - Economía / Finanzas
 - Política
 - Educativo / Cultural
 - Internacionales
 - Espectáculos
 - Deportes
 - Otra/s
 - Cuales son los medios a través de los cuales el gobierno debería informar para que la persona se sienta adecuadamente informada, en relación a restitución ambiental de la minería de uranio. Como la lista de alternativas no es exhaustiva se incluye la opción otro, y se da la posibilidad de responder ninguno ante esta factibilidad de respuesta. Se les pide que señale al menos una y como máximo tres alternativas. A continuación se detallan las categorías:
 - TV
 - Radio
 - Periódicos
 - Internet
 - Comunicaciones a través del Municipio
 - Comunicaciones a través del Gobierno Provincial
 - Comunicaciones a través de las organizaciones ambientalistas (u otras organizaciones de la sociedad civil)
 - Talleres o reuniones con la gente de la comunidad
 - Otro
 - Ninguno

La información y las opiniones se analizarán en función a distintas variables de clasificación: Zona, Sexo, Edad, , Ocupación, Nivel Educativo, Estado Civil, Cantidad de Hijos y Jefe de Familia, y la Participación en una Organización de la Sociedad Civil

Zona: variable identificada por la cercanía o lejanía al lugar en que se encuentran depositadas las colas de mineral de uranio. Se categorizará de la siguiente manera:

- Zona 1: Menos de 1 km.
- Zona 2: de 1 a 10 Km.
- Zona 3: Más de 10 Km.

Sexo: se refiere a la condición de varón o mujer del encuestado. Esta variable será identificada a simple vista. Se categorizará en:

- Sexo Femenino
- Sexo Masculino

Edad: Esta variable se categorizará en función a una escala intervalar de diez años. Se consideran los años cumplidos a la fecha de referencia del presente estudio. Se la categoriza en los siguientes intervalos:

- 15 a 24 años
- 25 a 34 años
- 35 a 44 años
- 45 a 55 años
- 56 a 65 años

Situación ocupacional: para identificar a cada persona en una categoría de esta variable se preguntará al encuestado si trabaja o no. Si trabaja se le preguntará cuantas horas. Si no trabaja se indagará si busca trabajo o no por qué es ama de casa, estudiante o jubilado, considerados económicamente inactivos. La misma será categorizada en:

- Ocupado (trabaja al menos cuatro horas por día, en cinco días de la semana)
- Subocupado (trabaja menos de cuatro horas por día los cinco o menos días de la semana)
- Desocupado (no trabaja y busca trabajo)
- Económicamente Inactivo (Ama de casa, estudiante, pensionado/ jubilado, otro)

Nivel educativo: se considerará esta variable en función a lo que planteen los encuestados. No se diferenciará entre quienes han finalizado o no el nivel educativo en que se categorizará la variable, a saber:

- Sin educación formal
- Educación primaria o EGB
- Educación media o Polimodal
- Educación superior (no universitaria o universitaria, de grado o posgrado)

Estado conyugal: se refiere al estado conyugal de la población que surge de la combinación de la situación en relación con las leyes relativas al matrimonio que existen en el país y a situaciones de hecho que se den efectivamente. En tal sentido, se categorizará en:

- Soltero/a
- Convivencia en pareja - casado/a
- Divorciado/a - separado/a
- Viudo/a

Cantidad de hijos: se categorizará de la siguiente manera:

- Sin hijos
- 1 a 2 hijos
- 3 a 5 hijos
- Más de 5 hijos

Jefe/a de hogar: se considera así a la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar. A los efectos de operatividad del presente estudio se preguntará sobre el particular a la misma persona encuestada. La variable se categorizará en:

- Es jefe/a de hogar
- No es jefe/a de hogar

Cabe considerar que en la encuesta se pretende conocer la opinión de los habitantes de la zona, independientemente de su nacionalidad, por lo cual no se requerirá este dato.

Participación en una organización de la sociedad civil (del Tercer Sector): se considerará a la participación o no en una organización de la sociedad civil, en función de lo que manifieste la persona encuestada a si es miembro o trabaja en algún tipo de estas organizaciones. Para ello se ha categorizado la variable de la siguiente manera:

- Participación en una organización ambientalista
- Participación en una organización de derechos humanos
- Participación en una organización científico tecnológica
- Participación en una organización de educación popular / capacitación
- Participación en una organización de promoción de la cultural
- Participación en una organización de promoción de la salud
- Participación en una organización religiosa
- Participación en una Cooperativa
- Participación en una Sociedad de Fomento
- Participación en un Sindicato
- Participación en otra organización
- No participa en ninguna organización

Esta categorización implica una combinación de distintas clasificaciones: según temas que abordan y objetivos que persiguen.

Cabe considerar que en la encuesta se pretende conocer la opinión de los habitantes de la zona, independientemente de su nacionalidad, por lo cual no se requerirá este dato.

Las estrategias de relaciones con la comunidad mencionadas estarán acompañadas por otras líneas de acción que se vinculan con la estrategia de comunicación. Las mismas, se orientarán a la difusión de información y promoción de la población involucrada para lograr modificar favorablemente la opinión pública, establecer intercambios fluidos entre el PRAMU y los organismos gubernamentales y no gubernamentales, crear conciencia entre los medios de comunicación social acerca de los beneficios que supone la restitución ambiental, y favorecer una activa participación de todos los sectores sociales en las decisiones relacionadas con el proyecto.

Estas acciones se llevarán a cabo a través de diversos mecanismos e instrumentos tales como canales de comunicación relacionados a los medios de prensa, entrega de materiales de difusión, diseño de mensajes, intercambios de información personales o grupales y otros.

Se puede decir que esta estrategia tiene características innovadoras para la CNEA, y sería muy importante poder extrapolar la misma a otros proyectos de la casa, integrándola a la estrategia comunicacional de la CNEA.

Dado lo novedoso de este trabajo, invitamos a todo aquel que crea conveniente hacer aportes, marcar observaciones, plantear inquietudes, que nos hagan llegar las mismas para el enriquecimiento de esta experiencia.